III JORNADAS NACIONALES DE PROFESORES DE UNIVERSIDAD

VIGO 9 Y 10 septiembre de 2004

El presente documento pretende, por un lado, ser el epílogo de las III jornadas resumiendo las principales cuestiones tratadas, y por otro, proporcionar un punto de partida para el debate que ha de generarse ante los cambios a los que los Profesores de Universidad nos enfrentamos a corto y medio plazo.

SESIÓN 1: ¿HACIA DÓNDE VAMOS? ESPACIO EUROPEO DE EDUCACIÓN SUPERIOR.

En esta primera sesión actuó como moderador **M.J. Fernández**, Comisionado de la Universidad de Vigo para el E.E.E.S., e intervinieron **Antonio Ariño** de la Universidad de Valencia y **Joan Miró** de la Universidad Politécnica de Cataluña. Ambos ponentes expusieron inicialmente una visión general del EEES para a continuación describir la experiencia concreta de sus universidades en la adaptación al mismo.

Comenzó el Profesor Ariño su conferencia planteando tres cuestiones:

¿Por qué cambiar? ***¿En qué cambiar?*** ***¿Cómo cambiar?***

A la primera de ellas responde diciendo que la sociedad ha cambiado tan sustancialmente que se hacen inevitables cambios en su Universidad. Estos cambios pueden resumirse diciendo que en la actualidad vivimos en:

- Una sociedad científico-técnica que cambia rápidamente y que hace necesario un mayor capital humano, una escolarización masiva y una formación que puede extenderse a lo largo de toda la vida de los individuos.
- Una sociedad globalizada que fomenta la movilidad y requiere poder comparar para poder decidir.
- Una sociedad con inseguridad laboral que hace que los jóvenes que ingresan por primera vez en la Universidad y los trabajadores que deben actualizar su formación se vean obligados a estudiar para poder competir en el mercado laboral.

- Una sociedad de la información y las comunicaciones en la que lo que importa no es la información, barata y de fácil acceso para todo el mundo, sino el saber seleccionarla con criterios válidos que conduzca a lo verdaderamente importante: el conocimiento.

Todo esto lleva a que en la Universidad se debería no sólo aprender, sino aprender a aprender.

A la segunda pregunta ¿en qué cambiar? responde diciendo que parecen necesarios cambios en las infraestructuras (tamaño de aulas), cambios institucionales, cambios por parte del profesorado en la forma de evaluar, diseñar e impartir la docencia y cambios por parte de los alumnos en la forma en la que deben abordar el aprendizaje. En este sentido detalla la experiencia de la Universidad de Valencia, con el desarrollo de programas piloto de innovación educativa, en la que se desarrollan dos tipos de proyectos: aquellos que se plantean en asignaturas sueltas de diferentes cursos (tipo B) y aquellos que se plantean en cursos completos (tipo A). Los instrumentos que usan estos proyectos son:

- La guía docente, que vendría a sustituir al programa de la asignatura. Debe centrarse en los objetivos a conseguir y en cómo conseguirlos con una planificación detallada de actividades. Cada asignatura debe estar coordinada con el resto y contribuir a los objetivos generales de la titulación. Las guías deben estar elaboradas con detalle varios meses antes del inicio del curso.
- Encuestas de distribución del tiempo de los estudiantes y de los profesores.
- Encuestas de evaluación del proyecto.

Algunos aspectos a considerar al respecto de la experiencia con estos proyectos son:

- El tamaño del grupo: por encima de un determinado número de alumnos el sistema no funciona (por ejemplo, el sistema no es factible con los grupos actuales).
- La implicación de los estudiantes: este sistema requiere una mayor dedicación de los estudiantes. Conviene diferenciar entre estudiantes a tiempo completo,

que siguen todas las actividades, y estudiantes a tiempo parcial. Los resultados son mejores con alumnos a tiempo completo y con proyectos tipo A.

- El uso de las nuevas tecnologías no sólo como complemento sino como parte integrante en la formación.
- El impacto en y sobre las infraestructuras. Los grupos de trabajo deben ser reducidos y el espacio físico adecuado a este tipo de grupo.
- La dedicación del profesorado: estos proyectos requieren una mayor dedicación del profesorado a la docencia. Todos estos programas son, en la Universidad de Valencia, incentivados contabilizando más en el P.O.D., con incentivos económicos por coordinación y con personal técnico de apoyo. En este punto se dan a conocer los siguientes datos:

 — La edad media del profesorado en España es de 46 años, por lo que cabría plantear diferentes estrategias de dedicación e implicación para profesores jóvenes y para los que tienen ya cierta experiencia.
 — Las encuestas realizadas al profesorado indican que la mayoría de los profesores desearían aumentar la dedicación a la investigación y reducir la dedicación a la docencia.
 — De los diversos aspectos de la dedicación del profesorado, docencia, investigación y gestión, habría que modificar la valoración de la docencia. Se deben establecer indicadores de evaluación de la actividad docente y propuestas de mejora. Por supuesto una encuesta de opinión a los alumnos no significa evaluar la docencia y menos debe considerarse que es la evaluación del profesor.

Por último, acerca de ¿cómo cambiar? la respuesta es que ahora tenemos la oportunidad de hacerlo en el marco del E.E.E.S., fruto de decisiones políticas asumidas en la Unión Europea. En este momento es posible una reforma en profundidad, la reforma que la sociedad demanda y exige.

A continuación el Profesor Miró comenzó su exposición planteando su postura un poco escéptica respecto a los resultados del proceso de convergencia si bien reconoce que la integración en el EEES es una gran oportunidad, con riesgos y

dificultades, entre los que menciona la posibilidad de que todo se reduzca a una operación de maquillaje. La transformación que debe llevar a cabo la Universidad viene motivada por una exigencia de la sociedad, pues el modelo actual, tradicional, no responde a sus necesidades. Enlazando con la conferencia anterior acerca de qué debemos cambiar plantea lo siguiente:

- Reivindica la clase magistral como metodología docente, de forma que el profesor actúe como maestro y guía del aprendizaje. Se debe disminuir el tiempo de clases presenciales para el estudiante y de "falsas clases magistrales"
- Se deben definir con precisión los objetivos de la titulación (no como suma de objetivos particulares), los conocimientos y las habilidades que debe tener el titulado así como su distribución en asignaturas de forma que todas contribuyan a conseguir los objetivos finales de la titulación. La evaluación es cuestión del centro y no sólo del profesor.
- El proceso educativo se fundamenta en el trabajo del alumno. El sistema basa su éxito en el aprendizaje por parte del alumno y debe prestar especial atención a la diversidad.

Entre las dificultades, peligros y riesgos que corremos se mencionan los siguientes:

- Existen problemas derivados de los cambios realizados en la enseñanza pre-universitaria. En este sentido, habría que tratar de analizar de forma integral el proceso de educación, no de forma aislada cada una de sus etapas.
- La Universidad debería estar preparada para recibir una masa de estudiantes y a la vez satisfacer las necesidades de los estudiantes más exigentes. Asimismo debe ser capaz de actualizar la formación de profesionales en activo. Esta diversidad debe ser afrontada con un diseño adecuado de las diferentes etapas de la formación universitaria. Se debe cuidar el grado si se quiere tener un buen post-grado.
- El proceso de supervisión y tutorización de los alumnos no debería retrasar el paso a la madurez de los jóvenes. Se corre el riesgo de infantilizar la Universidad y los alumnos universitarios no son niños.
- El motor esencial del cambio son los profesores, sin ellos ningún cambio es posible. Estamos condenados a trabajar más, lo cual exige cierta motivación adicional. En la

actualidad los profesores encuentran que su trabajo está poco valorado y que cada vez se les exige más sin criterios claros de evaluación de los cambios ni de su trabajo. En este sentido, incide también en que la opinión de los alumnos no sirve para evaluar al profesor.

- La importancia de involucrar en el proceso de cambio al personal joven con contratos no estables en la Universidad. Su iniciativa y motivación es necesaria en este proceso e imprescindible a medio plazo por lo que sería un gran error no contar con ellos.

Finalmente comenta el Profesor Miró algunas conclusiones de la experiencia de la U.P.C.:

- Se constata que está poco institucionalizada la relación Empresa-Universidad
- Se elaboró un documento del modelo docente de la Universidad que en breve se hará público.
- Se constata la importancia de la implicación y financiación por parte de la Generalitat de Catalunya para desarrollar pruebas piloto, comenta el caso de la titulación de Ingeniero Técnico de Minas y la apuesta por los títulos propios para posteriormente ser homologados.

Finalizadas las conferencias se inicia un **turno de preguntas** entre las que se encontraban las siguientes:

¿Qué pasa con la calidad de los alumnos?, ¿Es necesario/importante la implantación de un curso cero?

Según la experiencia en la U.P.C., no se han obtenido resultados espectaculares por varios motivos: no hay trascendencia académica (como mucho son créditos de libre elección), los alumnos creen que no aporta nada nuevo(o se repasan conceptos o se vuelven a ver en las asignaturas), los alumnos perciben que no se enfrentan a un proceso nuevo de aprendizaje pues empiezan en la Universidad sin que les suponga ningún esfuerzo.

En este sentido, opina que los alumnos deben notar un cambio respecto a la enseñanza pre-universitaria y comenta algunos aspectos que debería conocer un alumno que empieza primer curso

- El alumno debe notar que el paso a la Universidad requiere mayor esfuerzo por su parte.
- Debe tener alguna noción sobre el coste humano y económico que conlleva su estancia en la Universidad.
- Comenta también que en la U.P.C. se ha implantado un 1er curso selectivo, de forma que deben aprobarlo en un máximo de 2 años y si no lo superan no se pueden matricular del mismo en un mínimo de 3 años.

¿Qué sentido tiene el EEES si no existe un perfil de profesional/titulado común en Europa? ¿Qué tipo de profesional europeo queremos imitar, el alemán, el francés...? ¿Se va hacia el modelo EEUU, cuando en EEUU están buscando profesionales europeos?

Se trata más bien de enfrentarse a una serie de problemas graves que existen con el modelo actual. El sistema no es perfecto y hay que mejorarlo diseñando e implantando un modelo motivado por las necesidades de la sociedad.
En el caso español se trata además de hacer frente a problemas como la tasa de inasistencia a clase, tasa de abandono de estudios, excesivo número de años para completar determinadas titulaciones, etc. El cambio no está motivado por una imposición europea, sino por las necesidades de la sociedad. No se impone el modelo de un país sino que se trata de diseñar el profesional que desea formar la U.E.

SESIÓN 2: CARRERA ACADÉMICA DEL PROFESORADO UNIVERSITARIO

En esta segunda sesión participaron **Mª Antonia García Benau**, Secretaria General del Consejo de Coordinación Universitaria del Ministerio de Educación y Ciencia, **Ubaldo Rivas**, Subdirector General de Universidades de la Consellería de Ordenación Universitaria de la Xunta de Galicia y **Pedro Ramos**, Presidente nacional de la A.G.P.T.U., actuando como moderador **Máximo López de Toledo**, Vicepresidente de la A.G.P.T.U.

En primer lugar habla la Prof. M.ª Antonia García Benau que explica que el Consejo de Coordinación Universitaria es el máximo órgano consultivo y de coordinación del sistema universitario, al que le corresponden las funciones de consulta sobre política universitaria, y las de coordinación, programación, informe,

asesoramiento y propuesta en las materias relativas al sistema universitario. A continuación hace un resumen del actual sistema de habilitación del que se han llevado a cabo 6 convocatorias de las que tan sólo está resuelta en su totalidad la primera, de septiembre de 2002, con un coste medio por habilitado de 6000 euros (sin tener en cuenta el coste que a cada Universidad le supone prescindir de sus profesores para que puedan asistir a las pruebas). Entre los acuerdos no escritos comenta que habitualmente se conceden entre 1 y 1.5 veces plazas de habilitación respecto a las solicitadas por las Universidades y que en la actualidad ya existe una bolsa considerable de habilitados. De las 72 comisiones que han finalizado su actuación 21 han sido recurridas y la reclamación más habitual hace referencia al ejercicio en el que se pide un "trabajo de investigación inédito" dónde no está muy claro el término "inédito". Finaliza su exposición haciendo referencia a la modificación de la L.O.U. y a las medidas transitorias que se van a adoptar:

- En cuanto a la ley de reforma de la L.O.U., la idea del Ministerio es que debe ser fruto de un amplio debate y no estará lista antes de finales del 2005. Los elementos básicos de selección de profesorado serán una acreditación nacional más ágil y concurso-oposición en las Universidades.
- Respecto a los cambios inmediatos para paliar algunos de los problemas detectados, se mantendrá en los mismos términos la convocatoria de septiembre del 2004 y se modificará puntualmente la ley para que en 2005 haya una única convocatoria.

Interviene a continuación el Sr. Ubaldo Rivas que expone los cambios experimentados por el Sistema Universitario de Galicia en los últimos años haciendo un balance cuantitativo en número de titulaciones, profesores, centros e incluso Universidades pues hemos pasado de que existiera tan sólo una, la de Santiago de Compostela, a tres, al sumarse la de A Coruña y la de Vigo. Esto ha supuesto un gran esfuerzo presupuestario que incluye también importantes inversiones en infraestructuras y, como última y reciente decisión, la aprobación de los complementos básicos del profesorado, pagados en agosto de 2004 con efecto de julio de 2003. Plantea que es ahora el momento de apostar por la calidad, haciendo referencia a la creación y puesta en marcha de la Agencia para la Calidad del Sistema Universitario de Galicia (A.C.S.U.G.) así como el momento de replantearse la financiación de las universidades para lo que están en marcha las negociaciones con las tres universidades.

Por último interviene el Profesor Pedro Ramos que presenta las diversas propuestas que ha ido haciendo la A.G.P.T.U. cuya base común es la necesidad de establecer una carrera académica desde la entrada en la Universidad como contratado hasta la consolidación como personal laboral o funcionario, tal y como permite la LOU. Asimismo considera que posteriormente debe haber la posibilidad de promoción en varios niveles, en función de criterios claros que evalúen el mérito y la capacidad individual en los diversos aspectos que componen la profesión de Profesor de Universidad: docencia, investigación y gestión.

Comienza la mesa redonda en la que las primeras preguntas son dirigidas a la Profesora Mª Antonia García Benau. Todas ellas versan sobre la reforma de la LOU y la respuesta es que en ese momento no está debatido el tema en el Consejo y no se puede afirmar nada por lo que propone retomar el debate dentro de 6 meses.

Ya en ausencia de la representante del Ministerio de Educación y Ciencia el resto de preguntas tienen que ver fundamentalmente con la necesidad de que se establezcan criterios claros de acreditación y evaluación de la actividad docente, la investigadora y la de gestión. Se producen opiniones en un alto porcentaje a favor de que debe haber criterios numéricos previamente establecidos y que una comisión decida con un margen menor del que actualmente se está utilizando. Se traslada al representante de la Xunta la necesidad de que los complementos retributivos autonómicos que todavía están sin cuantificar ni cualificar tengan en cuenta las labores de gestión que no se corresponden con cargos ya remunerados.

Hasta aquí las sesiones del jueves día 9 de septiembre de 2004.

SESIÓN 3: CALIDAD DE LA DOCENCIA Y DE LA INVESTIGACIÓN: EVALUACIÓN DEL PROFESORADO UNIVERSITARIO

En esta sesión intervienen **Francisco J. Marcellán**, Director de la A.N.E.C.A., **Eugenio Muñoz**, Director de la A.C.S.U.G. y **José Cidrás**, Vicerrector de Innovación y Calidad de la Universidad de Vigo, actuando de moderador **Pedro Pablo Gallego**, Presidente de la Delegación para Galicia de la A.G.P.T.U.

El primero en hablar es el Profesor Marcellán que expone aalgunos aspectos a considerar en la Universidad española:

- Hasta ahora ha primado el número de alumnos a la hora de establecer criterios de financiación de Universidades, es ahora el momento de tener en cuenta otros factores.
- La habilitación se ha mostrado como un sistema claramente insatisfactorio desde todos los puntos de vista (económico, tribunales, concursantes).
- Hay una gran distancia y falta de comunicación entre la enseñanza secundaria y la superior, algo a lo que hay que poner remedio.
- La integración en el E.E.E.S. no es algo a debatir sino un proceso en el que estamos inmersos, fruto de decisiones políticas aceptadas por los estados miembros de la U.E. Se basa en un sistema de aprendizaje basado en el método y los procedimientos. Significa un cambio en profesores y alumnos.
- En cuanto al funcionamiento de la A.N.E.C.A. cree que este organismo debe ser un incentivador de la calidad de las Universidades y no un fiscalizador de las mismas. Como Director de la Agencia, uno de sus cometidos es tratar de recuperar la confianza en la A.N.E.C.A. como elemento que regula, difunde proyectos de mejora, apoya actividades innovadoras y actúa siempre con transparencia.

A continuación expone su opinión respecto a algunos aspectos de las labores del profesor universitario

- Respecto a las tareas docentes considera que habría que definir que valoren algo más que lo que constituyen obligaciones docentes y permitan establecer incentivos a

la labor docente. Recuerda que quinquenios y sexenios fueron creados para compensar la congelación salarial y todos sabemos en qué se han convertido.

- El profesor tiene que adaptar su docencia al contexto en que ésta se desarrolla, esto es, a la titulación. Una asignatura nunca es un fin en sí mismo sino que debe contribuir a obtener los objetivos de la titulación. La docencia debe estar coordinada. En este momento no existe visión de conjunto respecto a los contenidos de otras materias de la titulación, ni siquiera dentro de una misma área de conocimiento.
- Hay que establecer indicadores de calidad en la metodología docente, por ejemplo, los grupos pequeños no siempre obtendrán mejor resultado si no varía la actitud profesor-alumno. En el EEES, profesores y estudiantes deben adoptar un nuevo comportamiento y nuevas formas de relación dentro de la Universidad.
- Las encuestas de evaluación del profesorado no se pueden considerar un indicador de la calidad, pues el estudiante en muchos casos no sabe realmente qué está evaluando ni tiene criterio para evaluar. Las encuestas valoran actitudes (simpatía) mas que aptitudes. En todo caso la evaluación tiene que servir para definir estrategias de mejora no como penalización.
- Se tratar de concebir la enseñanza como un trabajo colectivo, no como un proceso individual.

A continuación propone una serie de temas para el debate:

- En docencia: definir indicadores concretos (8-10) de evaluación docente y usarlos como elementos de referencia para comprobar si uno mejora o no, premiando la actitud hacia la mejora y no los resultados numéricos de los indicadores. Además es más interesante analizar series temporales, no indicadores puntuales.
- En investigación: Considera que los sexenios no satisfacen el reconocimiento a la investigación. Deben analizarse los resultados de los sexenios por áreas de conocimientos. De hecho, las tasas de éxito en los sexenios son muy similares a las encontradas en las acreditaciones del profesorado. En general los resultados son mucho más pobres en las áreas tecnológicas, biomédicas y jurídicas. DATOS sobre las tasas de éxito en sexenios.
 - Ciencias Experimentales: aprox. 80%

- Humanidades: aprox. 75%
- Tecnológicas: 55%
- Biomédicas: 53%
- Jurídicas: 45%

Propone como indicadores de la actividad investigadora, entre otros, los siguientes:

- Sexenios de investigación
- Formación (dirección tesis, proyectos de investigación, movilidad)
- Diseminación de resultados (publicaciones, patentes, monografías, etc.)
- Obtención de recursos económicos para la Universidad.

Cuestiona el papel que los Departamentos están desempeñando desde el punto de vista docente e investigador que en la práctica es inexistente. Los Departamentos deben asumir sus responsabilidades.

- En gestión: considera que habría que valorar no sólo el trabajo de gestión que se realiza directamente en los cargos académicos, sino en las comisiones de trabajo, órganos colegiados, etc.
- Otro aspecto a considerar es: ¿en qué medida los gestores asumen sus compromisos y se les exige que los cumplan? La gestión también debe ser evaluada.

Finalmente, considera que la A.N.E.C.A. debe prever un sistema de formación del profesorado en gestión de calidad (formación de evaluadores), debe proporcionar instrumentos, no castigos. Además, los evaluadores y el sistema de evaluación deben ser evaluados.

Finaliza su exposición con algunos compromisos personales como Director de la A.N.E.C.A.:

- Presentar unos criterios claros de valoración para la acreditación del profesorado.
- Nombrar personalmente a los directores de las comisiones de acreditación.
- Proporcionar los criterios de acreditación por figuras.
- Informar de los resultados obtenidos por áreas de conocimiento.
- Proporcionar un informe razonado, entrando en detalles cualitativos que justifiquen la emisión de un informe no favorable.

- Promover la coordinación y el consenso entre las agencias autonómicas y la agencia nacional para evitar criterios contradictorios e intentar criterios lo más consensuados posibles.

A continuación toma la palabra el Profesor Eugenio Muñoz que recuerda que la A.C.S.U.G. se creó en el año 2001 para realizar la evaluación institucional, y aunque en principio se planteaba que no tuviera consecuencias, ahora se pretende dar apoyo económico a las propuestas de mejoras de las titulaciones.

En cuanto a la evaluación de profesorado, se han creado las comisiones de acreditación, formadas por miembros de 7 áreas de conocimiento, todos ellos profesores con 3 sexenios de investigación de fuera (excepto el presidente) del Sistema Universitario de Galicia. Se ha estimado también el número de profesores potenciales que pueden solicitar la habilitación por áreas de conocimiento para conformar dichas comisiones.

Finaliza su exposición diciendo que en este momento están a la espera del nuevo rumbo que tome la A.N.E.C.A. y que también cree necesaria esa labor de coordinación entre agencias.

El último conferenciante es el Profesor José Cidrás que presenta el futuro Plan de Calidad e Innovación de la Universidad de Vigo, en el que resalta como puntos esenciales:

- Que es un plan sujeto a debate en el que es necesaria la participación de todos.
- Que será necesario que cada órgano (centro, departamento) asuma su responsabilidad.
- Que se debe definir un plan de actuaciones eficaz que contribuya a armonizar, es decir, que no sacrifique una titulación a favor de otras.

Finalizadas las exposiciones se abre un **turno de preguntas**, casi todas dirigidas al Profesor Marcellán y que ponen de manifiesto la desconfianza existente respecto a la A.N.E.C.A. y el descontento con los resultados de las distintas evaluaciones realizadas hasta este momento. Otras preguntas planteadas son:

¿Qué va a ocurrir con la evaluación de las titulaciones? ¿Cuáles van a ser los plazos? ¿Qué va a ocurrir con las titulaciones que no pasen la evaluación?

A este respecto el Profesor Marcellán reitera su opinión de que la evaluación debe servir para la mejora, que en este caso también, debe haber mecanismos de mejora y que en eso se va a centrar la A.N.E.C.A. En este sentido, un *libro blanco* debe plantearse como un documento de trabajo y un documento de reflexión sobre lo que se está haciendo en Europa respecto a una titulación (contrastes, semejanzas), pero no tiene que suponer un compromiso del plan de estudios de esa titulación. Tiene que proporcionar recomendaciones para aproximarse al modelo europeo. También debe servir para definir las habilidades de técnicos de primer grado y post-grado. Lo que está claro es que no debe ser un documento definitivo para definir una titulación y menos si es el resultado de un nuevo "reparto de tarta" fruto de reuniones de algunos Directores de Centro.

¿Hasta que punto el sistema de evaluación es adecuado cuando, por ejemplo en el caso de los Programas de Doctorado con Mención de Calidad, se gasta más en evaluar que en mejorar?

La respuesta es que la mejora sólo puede darse después de una evaluación aunque haya que mejorar mucho el proceso.

La sesión continúa con una conferencia sobre "CRITERIOS DE EVALUACIÓN "a cargo del Profesor **Miguel Ángel Santos Guerra**, de la Universidad de Málaga que es presentado por **Pedro Pablo Gallego**. Para esta conferencia se distribuyó previamente un resumen, de modo que aquí solo añadimos de forma esquemática algunas cuestiones.

- La enseñanza no causa el aprendizaje.
- Hay que despertar el deseo de saber
- El conocimiento académico tiene dos valores: de uso y de cambio. Hay que reforzar el valor de uso.
- Una evaluación que no tiene consecuencias no sirve para nada. Además ha de estar atenta a los procesos y no fijarse sólo en los resultados.
- La evaluación ha de estar contextualizada y servir para el aprendizaje y la mejora.

- En cuanto a la labor que desarrollan los Departamentos, los profesores no quieren reflexionar sobre lo que hace cada uno, se gestionan únicamente partidas económicas y de personal, y se genera una gran cantidad de datos que no se analizan y no sirven para nada.
- Se debe exigir a los que nos someten a procesos de evaluación que apliquen consecuencias.
- Es necesario definir el modelo de Universidad que se desea y a continuación el modelo de profesor que se necesita. Si no tenemos un modelo de profesor qué evaluamos.

Como punto final a las Jornadas habló **Pedro Pablo Gallego** haciendo un pequeño resumen de agradecimientos y conclusiones:

- En primer lugar agradece el apoyo recibido por parte de las instituciones: Ministerio de Educación y Ciencia, Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y la Acreditación, Xunta de Galicia, Agencia para la Calidad del Sistema Universitario de Galicia, Diputación Provincial de Pontevedra, Concello de Vigo, Caixanova y, por supuesto, la Universidad de Vigo.
- Agradece la asistencia y la participación de los 110 Profesores de 10 universidades: A Coruña, Castilla-La Mancha, Complutense de Madrid, León, Málaga, Politécnica de Madrid, Salamanca, Santiago de Compostela, Valencia y Vigo.
- Agradece, en nombre de la A.G.P.T.U., la ingente labor llevada a cabo por los Profesores Leandro Alejano, Generosa Fernández y Asunción Longo en la organización de las Jornadas, y a todos los miembros de la Delegación en Galicia de la Asociación por su interés y trabajo desarrollado en estos años en pro de la dignificación del Profesor de Universidad.
- Expresa su esperanza y deseo de que estas Jornadas sirvan de reflexión personal y de agente motivador para que todos, en la medida de nuestras posibilidades, solicitemos y hagamos propuestas en nuestros ámbitos de trabajo (Departamento, Centro y Universidad) que permitan que este cambio colegiado (no individual) sea para mejorar. Debemos también solicitar que se establezcan indicadores claros,

objetivos y previamente conocidos por todos para evaluar la actividad docente, la investigadora y de gestión del profesorado universitario.

- Destaca que el E.E.E.S. es necesario, pues lo exigen los cambios sociales experimentados, e inevitable, pues ha sido aceptado por los estados de la Unión Europea. En este nuevo marco la labor y las actitudes de profesores, estudiantes e instituciones deben cambiar. Este cambio supone más trabajo docente que requiere de incentivos y personal de apoyo.
- El sistema propuesto en el E.E.E.S. basa su éxito en el trabajo del estudiante. Debemos enseñarles a aprender. Este es el reto.

Dicho lo cual procede a clausurar las III Jornadas de Profesores Universitarios.

Este documento ha sido elaborado a partir de las notas de la Profesora **Elena Alonso Prieto** de la Universidad de Vigo, siendo revisado y completado por Leandro Alejano, Generosa Fernández, Pedro Pablo Gallego y Asunción Longo.